

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS Y LAS
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS
EMPRESAS COMERCIALES DE LA
PROVINCIA DE HUAURA**

PRESENTADO POR:

RALEIGH DARILA CHINCHAY VENTO

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD,
CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN**

ASESOR:

M(o). FREDY JAVIER HUACHUA HUARANCCA

HUACHO - 2022

**LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS Y LAS OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA
PROVINCIA DE HUAURA**

RALEIGH DARILA CHINCHAY VENTO

TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: M(°). FREDY JAVIER HUACHUA HUARANCCA

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN CONTABILIDAD, CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN
HUACHO
2022**

DEDICATORIA

A MI AMADO DIOS POR TODAS LAS BENDICIONES RECIBIDAS

A MI FAMILIA POR SU CONSTANCIA Y APOYO



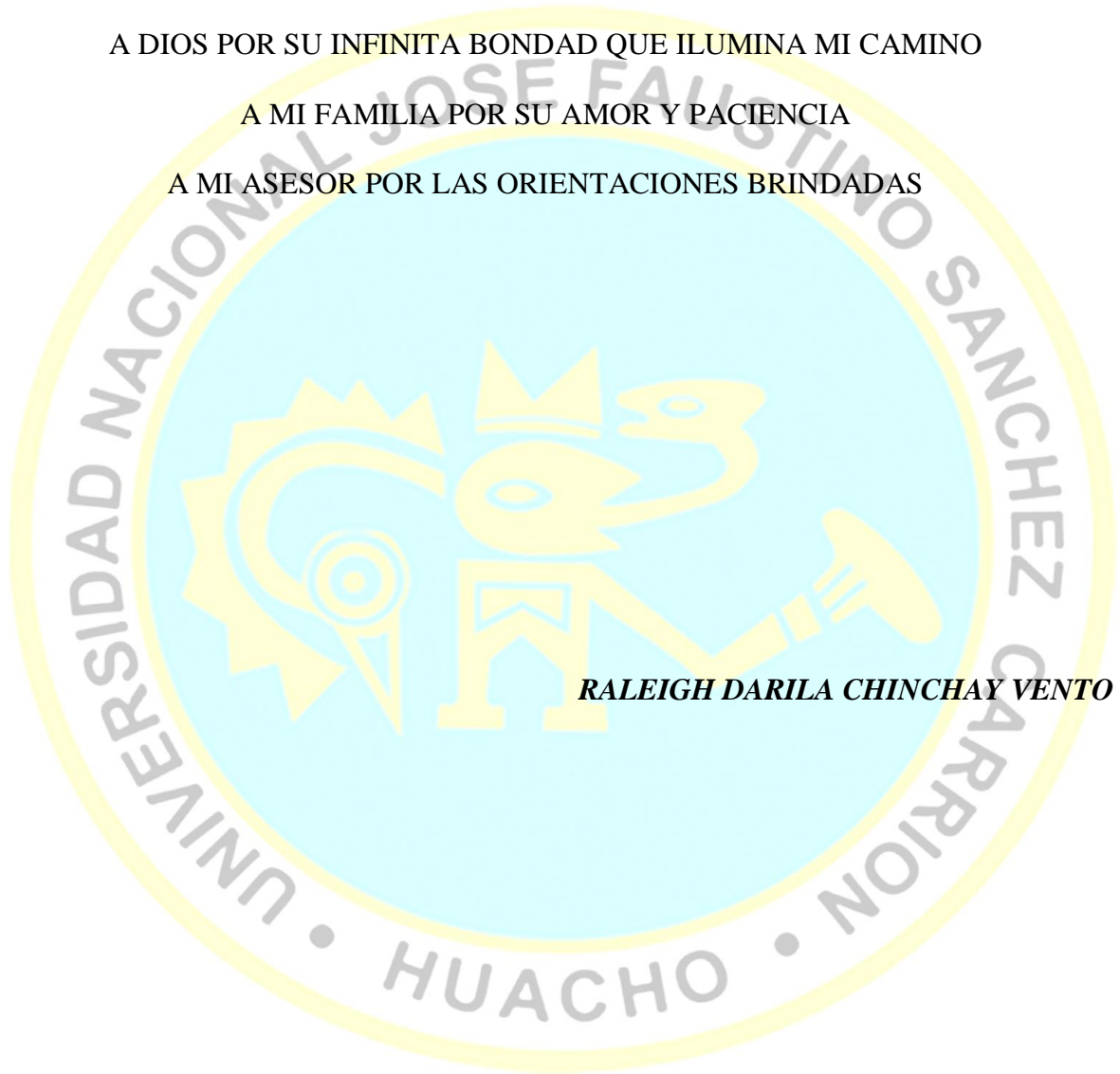
AGRADECIMIENTO

A DIOS POR SU INFINITA BONDAD QUE ILUMINA MI CAMINO

A MI FAMILIA POR SU AMOR Y PACIENCIA

A MI ASESOR POR LAS ORIENTACIONES BRINDADAS

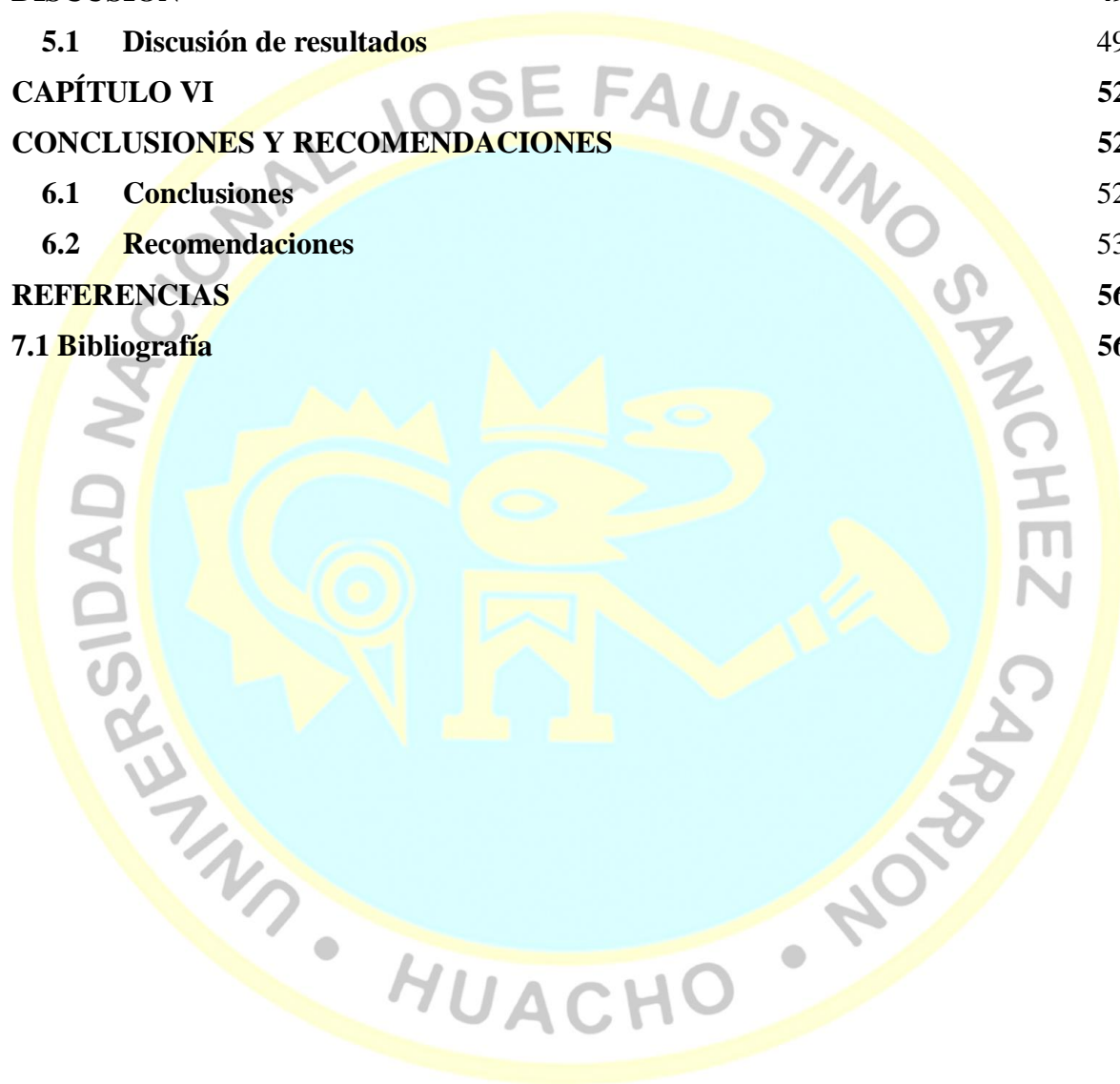
RALEIGH DARILA CHINCHAY VENTO



ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1 Problema general	3
1.2.2 Problemas específicos	3
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Delimitaciones del estudio	5
1.5 Viabilidad del estudio	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.1.1 Investigaciones nacionales	7
2.2 Bases teóricas	10
2.3 Bases filosóficas	14
2.4 Definición de términos básicos	16
2.5 Hipótesis de investigación	19
2.5.1 Hipótesis general	19
2.5.2 Hipótesis específicas	19
2.6 Operacionalización de las variables	19
CAPÍTULO III	23
METODOLOGÍA	23
3.1 Diseño metodológico	23
3.2 Población y muestra	26
3.2.1 Población	26
3.2.2 Muestra	26
3.3 Técnicas de recolección de datos	27

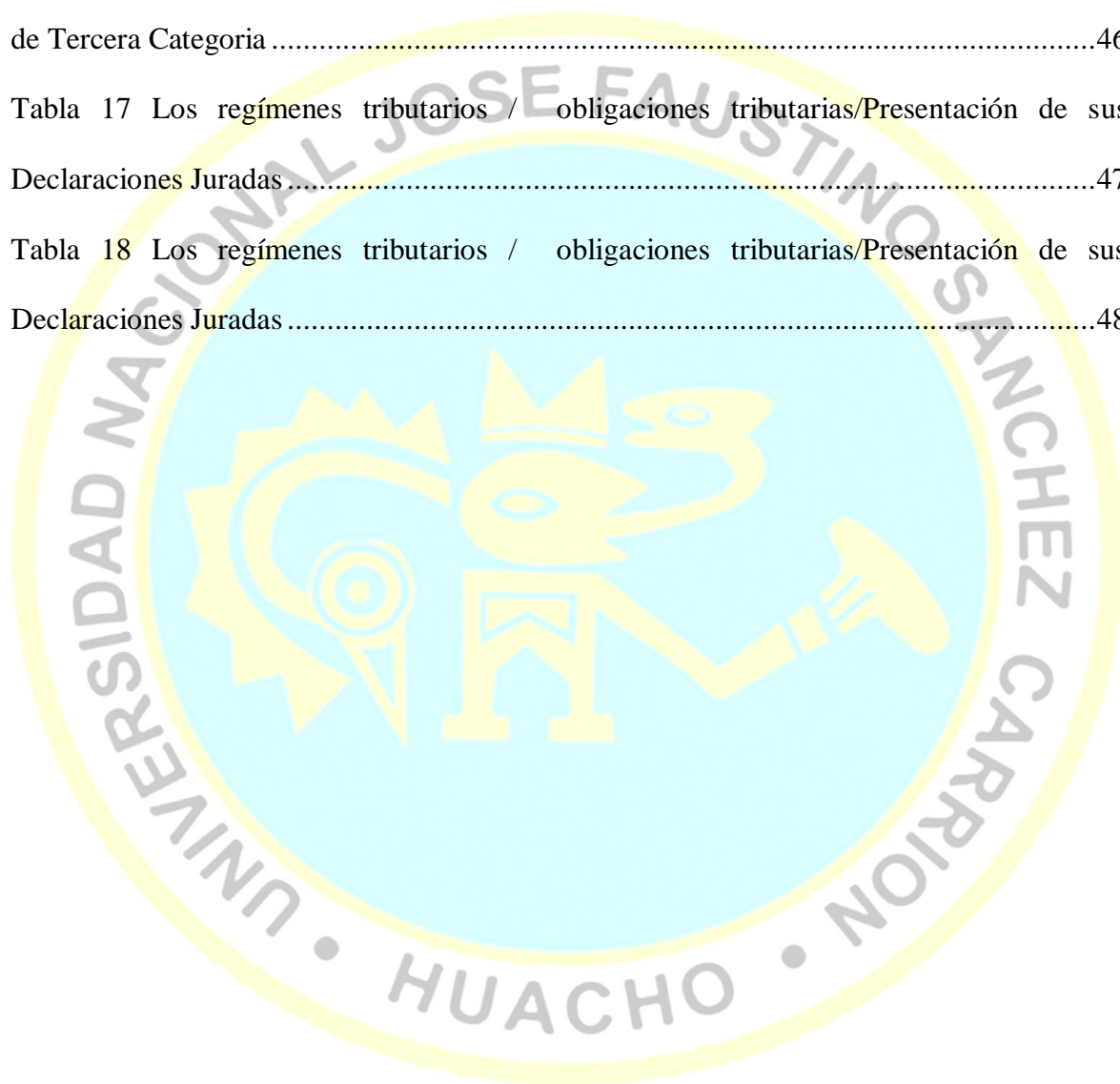
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	27
CAPÍTULO IV		28
RESULTADOS		28
4.1	Análisis de resultados	28
4.2	Contrastación de hipótesis	43
CAPÍTULO V		49
DISCUSIÓN		49
5.1	Discusión de resultados	49
CAPÍTULO VI		52
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		52
6.1	Conclusiones	52
6.2	Recomendaciones	53
REFERENCIAS		56
7.1	Bibliografía	56



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias.....	28
Tabla 2 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias/ Impuesto General A Las Ventas.....	30
Tabla 3 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Impuesto A La Renta De Tercera Categoría.....	31
Tabla 4 Los Regímenes Tributarios /Obligaciones Tributarias / Presentacion De Sus Declaraciones Juradas	33
Tabla 5 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Nacimiento De Las Obligaciones Tributarias	34
Tabla 6 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Exigibilidad De Las Obligaciones Tributarias	36
Tabla 7 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Cobranza Coactiva De Sus Obligaciones Tributarias	37
Tabla 8 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Tipos De Infracciones Tributarias	39
Tabla 9 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Determinación De Las Infracciones Tributarias	40
Tabla 10 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/ Delito Tributario	42
Tabla 11 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias.....	43
Tabla 12 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias.....	44
Tabla 13 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a las Ventas	45

Tabla 14 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a las Ventas	45
Tabla 15 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a la Renta de Tercera Categoría	46
Tabla 16 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a la Renta de Tercera Categoría	46
Tabla 17 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Presentación de sus Declaraciones Juradas	47
Tabla 18 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Presentación de sus Declaraciones Juradas	48



INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias	29
Figura 2 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias/ Impuesto General A Las Ventas.....	30
Figura 3 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Impuesto A La Renta De Tercera Categoría.....	32
Figura 4 Los Regímenes Tributarios /Obligaciones Tributarias / Presentación De Sus Declaraciones Juradas	33
Figura 5 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Nacimiento De Las Obligaciones Tributarias.....	35
Figura 6 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Exigibilidad De Las Obligaciones Tributarias	36
Figura 7 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Cobranza Coactiva De Sus Obligaciones Tributarias	38
Figura 8 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Tipos De Infracciones Tributarias	39
Figura 9 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Determinación De Las Infracciones Tributarias	41
Figura 10 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Delitos Tributarios	42

RESUMEN

La presente Tesis tuvo como Objetivo general demostrar que los Regímenes Tributarios influyen de manera significativa en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

Es una investigación aplicada, de diseño no experimental y tiene un enfoque cuantitativo. La Población estuvo conformada por 150 personas constituida por los Gerentes, funcionarios y empleados de las principales Empresas Comerciales que desarrollan sus actividades económicas en la Provincia de Huaura y la muestra estuvo constituida por 108 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados, la misma fue determinada por el muestreo aleatorio simple. Los materiales y métodos que se utilizaron para la recolección de datos fueron la encuesta y el cuestionario que se aplicó en la muestra. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa estadístico SPSS y los estadísticos descriptivos y para la prueba de hipótesis la herramienta estadística no paramétrica Chi Cuadrada.

Los resultados de la Tesis comprueban la hipótesis de estudio que se evidencia debido a que en la contrastación los valores prácticos son mayores a los valores teóricos, por lo que se aceptaron las hipótesis planteadas y se rechazaron las hipótesis nulas lo que significa que los Regímenes Tributarios influyen de manera significativa en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

Palabras clave: Los Regímenes Tributarios, Obligaciones Tributarias, Pequeños y Empresas Comerciales.

ABSTRACT

This Thesis has as general objective to demonstrate that the Tax Regimes significantly influence the Tax Obligations in Commercial Companies of the Province of Huaura.

It is an applied research, non-experimental design and has a quantitative approach. The population was made up of 150 people constituted by the Managers, officials and employees of the main Commercial Companies that develop their economic activities in the Province of Huaura and the sample was constituted by 108 people among Managers, officials and employees, the same was determined by simple random sampling. The materials and methods that were used for data collection were the survey and the questionnaire that was applied in the sample. The SPSS statistical program and the descriptive statistics were used for the information processing and for the hypothesis test the non-parametric statistical tool Chi Square.

The results of the thesis prove the hypothesis of study that is evidenced because in the contrast the practical values are greater than the theoretical values, so the hypotheses raised were accepted and the null hypotheses were rejected which means that the Tax Regimes significantly influence the Tax Obligations in Commercial Companies of the Province of Huaura.

Keywords: Tax Regimes, Tax Obligations, Small and Commercial Companies

INTRODUCCIÓN

Las Empresas Comerciales que desarrollan sus actividades en la Provincia de Huaura por las características de las mismas son sumamente dinámicas, complejas, cambiantes y competitivas por lo tanto requieren de elevados niveles de liquidez para hacer frente a las demandas de sus proveedores para reponer las existencias, así como de altos niveles inventarios para vender los mismos a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes sobre todo en lo que respecta a la calidad de los productos que venden.

Los resultados de la realización de las actividades comerciales en este tipo de Empresas origina una serie de obligaciones entre las que destacan las de carácter tributario originadas por la compra y venta de mercaderías, especialmente cuando se trata del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría correspondiente a un determinado período, para la determinación de sus montos y posterior pago es importante que sus Gerencias conozcan en detalle las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de cumplir con dichas obligaciones de manera voluntaria.

Las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura a fin de verificar que sus obligaciones tributarias han sido determinadas de manera oportuna y correcta pueden aplicar las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios especialmente en el que se encuentran inscritas para de esa forma cumplir con efectuar los pagos de dichas obligaciones de manera voluntaria en los plazos que fija la Administración Tributaria generando la confianza correspondiente que puede ser un factor preponderante para ser considerados como buenos contribuyentes gozando de las ventajas y beneficios que adquiere.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Los ingresos provenientes de la recaudación tributaria constituyen para el Estado un importante soporte para la política fiscal y son indispensables para satisfacer necesidades, demandas y exigencias de la población, así como para el funcionamiento del sistema tributario del país que se encuentra vigente, aunque se dan en forma unilateral e impositiva, la recaudación tributaria se sustenta en permanentes controles que debe realizar el Estado por medio de la Administración Tributaria.

Entre los problemas que han limitado las posibilidades de desarrollo de nuestra economía se encuentra el que se relaciona con la tendencia al desequilibrio fiscal, es decir los gastos del Estado han sido mayores que sus ingresos a lo que se añade al aumento de la evasión fiscal; por ello, la recaudación tributaria, la existencia de regímenes tributarios estables, el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, la estabilidad de las normas tributarias y el desempeño de los órganos administradores de los impuestos tienen una importancia fundamental para nuestro país.

Hoy en día se observa que existe una volatilidad de las normas tributarias, la existencia de nuevos regímenes tributarios por lo tanto es fundamental que la legislación tributaria tenga un carácter duradero, pues el cambio frecuente de dichas normas no permite que su comprensión sea sedimentada en los contribuyentes como

parte de la sociedad, los constantes cambios de leyes crean dificultades, tanto para las empresas, los contribuyentes que realizan actividades generadoras de rentas de tercera categoría, así como para la misma Administración Tributaria, se deduce entonces como una problemática lo referentes a que cuanto más compleja sea la legislación tributaria y la existencia de nuevos regímenes tributarios, generan desconocimiento en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura lo que repercute en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, en especial del Impuesto a la Renta de tercera categoría.

De lo comentado se desprende que es conveniente crear las condiciones para lograr un cambio sustancial en el rol que le toca jugar a la Administración Tributaria que ante actitudes de evasión fiscal o incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, éstas no prosperen, la mejor manera de elevar los niveles de recaudación es promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, desarrollando programas que promuevan la cultura y educación tributaria, así como proveer de mejores servicios y facilidades para los contribuyentes; en consecuencia una mayor recaudación, no sólo dependerá de la actuación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en su relación con las referidas empresas, de la política tributaria, del marco jurídico del sistema tributario ni de la evolución de la economía, sino también del grado de conciencia tributaria, de la existencia de regímenes tributarios estables y de la participación de la población, lo que redundará en beneficio de una disminución sustancial de la evasión fiscal y el incremento del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

La investigación que se pretende desarrollar tiene el propósito de establecer la necesidad de generar conciencia tributaria, de persistir en la existencia de regímenes tributarios estables, desarrollando programas relacionados con cultura y educación tributaria por parte de la Administración Tributaria, con la finalidad de fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, el incremento de la recaudación y una disminución progresiva de la evasión fiscal.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué forma los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura?

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué manera los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas?

¿En qué medida los Regímenes Tributarios influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría?

¿De qué modo los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de las declaraciones juradas?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Demostrar la forma en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar la manera en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas.

Establecer la medida en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

Analizar el modo en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de sus declaraciones juradas.

La presente investigación se justifica porque es necesario y conveniente que cuando las Empresas Comerciales deciden organizarse y constituirse para realizar determinadas actividades económicas deben proceder a formalizarse para el efecto deben conocer en detalle las disposiciones y procedimientos que establecen los regímenes tributarios a fin de inscribirse en cualquiera de ellos garantizando de esa manera el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias derivadas de la realización de dichas actividades económicas.

También se justifica porque es importante que las Empresas Comerciales que desarrollan sus actividades económicas en el ámbito de la Provincia de Huaura conozcan la necesidad de acogerse a los Regímenes Tributarios existentes y vigentes para efectos de procurar ser sujetos tributarios teniendo como soporte el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias derivadas de las actividades económicas que realizan.

Asimismo se justifica porque los resultados de la presente investigación serán beneficiosos para las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura por cuanto le darán la importancia que corresponda a los regímenes tributarios vigentes que les permitirá cumplir de manera voluntaria con sus obligaciones tributarias.

1.4 Delimitaciones del estudio

DELIMITACION ESPACIAL

El alcance de la presente investigación se delimita en el ámbito geográfico de la Provincia de Huaura donde desarrollan sus actividades y operaciones las Empresas Comerciales.

DELIMITACION TEMPORAL

En la presente investigación se considerará la información recolectada a través de las diversas fuentes desde fines del año 2018, su desarrollo se llevará a cabo a partir del mes de junio del año 2019.

DELIMITACION SOCIAL

La investigación involucrará a las Gerentes, Contadores Públicos, funcionarios y empleados de las principales Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura

debido a que existe la necesidad de conocer las disposiciones y los procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para acogerse a cualquiera de ellos a fin de determinar sus obligaciones tributarias y cumplida con efectuar sus pagos en los plazos que fija la Administración Tributaria.

1.5 Viabilidad del estudio

Es viable efectuar la presente investigación, ya que se cuenta con los recursos necesarios, y el acceso a la información.

La presente investigación efectuará un estudio referido a la problemática que existe en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la necesidad de conocer las disposiciones y procedimientos de los regímenes tributarios existentes para determinar sus obligaciones tributarias derivadas de las actividades que realizan.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

En el desarrollo de la presente investigación se tomarán en cuenta los siguientes:

Antecedentes nacionales:

Carhuancota,(2014) **en su Tesis** “*Las Normas Contables Y Tributarias En La Determinación Del Impuesto A La Renta De Tercera Categoría En Las Empresas Comerciales De La Provincia De Huaura*”, presentada a la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para la obtención de su Título profesional de Contador Público, de acuerdo a la investigación realizada en base al análisis e interpretación de los resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que las Normas Contables y Tributarias influyen de manera significativa en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. Asimismo manifiesta que existen en la actualidad controversias relacionadas a la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría por el contenido de las diferencias que existen sean temporales o permanentes entre las Normas Contables y las Normas Tributarias. (p. 47)

Cherres, (2016) **en su Tesis** “*El Principio De Causalidad Y El Impuesto A La Renta De Tercera Categoría En Las Empresas Industriales De La Provincia De Huaura*” presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para optar el Grado Académico de Maestro en Contabilidad con mención en Tributación, de acuerdo a la investigación desarrollada

en base al análisis e interpretación de los resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que en efecto el Principio de Causalidad influye de manera significativamente en el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría por cuanto establece que todo gasto cuando está destinado al mantenimiento de la fuente en donde se origina de manera permanente la renta entonces es deducible y por lo tanto debe incluirse en el proceso de determinación de dicho impuesto. (p. 69)

Rodriguez, (2016) **en su Tesis** *”El Analisis De Los Gastos Financieros Y El Impuesto A La Renta De Tercera Categoría En Las Empresas Avícolas De La Provincia De Huaura”* presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para la obtención de su Grado Académico de Maestro en Contabilidad con mención en Tributación, de acuerdo a la investigación realizada, en base al análisis e interpretación de sus resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que el análisis tributario de los gastos financieros es básico y fundamental para efectos de definir su deducibilidad e incluirlo como gasto deducible en el proceso de determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en dichas empresas. (p. 74)

Navarro, (2017) *en su Tesis* *“Analisis Tributario De Los Desmedros Y Mermas De Las Existencias Y El Impuesto A La Renta De Tercera Categoría En Las Empresas Industriales De La Provincia De Huaura”* presentada a la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para la obtención de su Título profesional de Contador Público, de acuerdo a los resultados obtenidos y a la contrastación de sus Hipótesis en su conclusión principal manifiesta que el análisis tributario es básico y fundamental para

definir a los desmedros y mermas como gastos deducibles de manera que con toda seguridad y garantía deben ser incluidos en el proceso de determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura. (p. 45)

Rafael, (2017) **en su Tesis** “*Las Normas Contables Y Tributarias En La Determinación Del Impuesto A La Renta De Tercera Categoría En Las Empresas Industriales De La Provincia De Huaura*” presentada a la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para la obtención de su Título profesional de Contador Público, de acuerdo a los resultados presentados y la contrastación de sus Hipótesis en su conclusión final hace conocer que en efecto es un aspecto fundamental el constante análisis de las Normas Contables y Tributarias para definir los ingresos gravados, los costos computables y sobre todo los gastos deducibles para efectos de incluirlos de manera segura en el proceso de la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría que es una obligación principal de las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura. (p. 87)

Yañes, (2018) **en su tesis** “*La Fiscalización Tributaria Y Las Obligaciones Tributarias De Los Pequeños Y Medianos Contribuyentes De La Provincia De Huaura*” presentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión para obtener su Grado Académico de Maestra en Contabilidad con mención en Tributación, de acuerdo a los resultados obtenidos y a la contrastación de sus hipótesis en su conclusión principal sostiene que en efecto la

fiscalización tributaria es una facultad de la Administración Tributaria por lo tanto influye en el proceso de determinación de las obligaciones tributarias resultantes de las actividades económicas que en sus diversas manifestaciones realizan los Pequeños y Medianos Contribuyentes de la Provincia de Huaura. (p. 57)

2.2 Bases teóricas

Las teorías que se tomarán en cuenta en la presente investigación son las siguientes.

La Teoría de la Administración Tributaria

Según Bernal, (2015) La misma establece la existencia de una variedad de tributos que deben ser administrados de manera eficiente para efectos de que los deudores tributarios puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias resultantes del desarrollo de sus actividades en los diversos campos de la economía, el hecho mismo de reducir el incumplimiento de dichas obligaciones genera un incremento de la recaudación tributaria y una disminución paulatina de la evasión fiscal, para el efecto el órgano encargado de la administración tributaria como parte del sistema tributario nacional debe utilizar determinadas estrategias una de ellas es promover la educación tributaria como un medio eficaz para la creación de una conciencia tributaria en el Perú, debe complementar su actuación con el desarrollo de campañas ciudadanas para generar conciencia tributaria que contribuya al desarrollo social a través del pago de los tributos y la evaluación ciudadana de la satisfacción recibida por la inversión de los recursos aportados es primordial. (p. 49)

La Teoría de la legitimidad de la coerción

Según Carrasco, (2014) La misma establece que la fiscalización tributaria, como parte de las acciones coercitivas que el Estado ejerce sobre los ciudadanos, enfrenta permanentemente el reto de desarrollar y consolidar su propia legitimidad social, el fenómeno de la legitimidad de la coerción, en el marco del Estado moderno consiste en la aceptación de la misma como necesaria por parte de los ciudadanos, situación posible sólo en la medida en que comparten los objetivos que la guían y los valores y normas que busca preservar; en tanto el tributo es el resultado de la relación Estado y ciudadano, los patrones de comportamiento respecto del cumplimiento de las obligaciones tributarias indican el grado de legitimidad que la sociedad le confiere al sistema tributario y al rol del Estado y de la Administración Tributaria, a su vez, éstos patrones de comportamiento van de la mano con los referidos al ejercicio de derechos del ciudadano y su relación con los recursos del Estado y del bien público; la consolidación del problema de la legitimidad social de las acciones de fiscalización conduce entonces a plantearse un espacio de convergencia entre ellas y las acciones educativas, actuando en dicho espacio, se pueden diseñar estrategias que promuevan el desarrollo de un consenso social sobre la necesidad y conveniencia de las acciones de fiscalización tributaria. (p. 61)

La Teoría de la Recaudación Tributaria

Según Bernal,(2015) Esta sostiene que los ingresos provenientes de la Recaudación Tributaria constituyen un factor importante en la política fiscal y son necesarios para el funcionamiento del sistema tributario actual del país, aunque se dan en forma unilateral e impositiva, la recaudación tributaria se sustenta en permanentes controles que debe realizar el Estado, por medio de la Administración Tributaria; el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los

contribuyentes es un elemento fundamental para la recaudación de impuestos y depende principalmente de la conciencia tributaria y del grado de aceptación del sistema tributario, uno de los problemas que ha limitado las posibilidades de desarrollo de nuestra economía ha sido la tendencia al desarrollo fiscal; es decir, los gastos del Estado han sido mayores que sus ingresos, por ello la recaudación tributaria y el desempeño de los órganos administradores de los impuestos tienen una importancia fundamental para nuestro país. (p. 41)

La Teoría de la facultad de recaudación

Según García,(2015) Establece que la facultad de recaudación es función de la Administración Tributaria, a tal efecto, se podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero, así como de otras entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella, los convenios podrán incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones dirigidas a la Administración. (p. 39)

La Teoría de la determinación de la obligación tributaria

Según Espinoza, Establece que por el acto de la determinación de la obligación tributaria se entiende que el deudor tributario verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, señala la base imponible y la cuantía del tributo; la Administración Tributaria verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, identifica al deudor tributario, señala la base imponible y la cuantía del tributo, entendiéndose que la determinación de la obligación tributaria se inicia por acto o declaración del deudor tributario y por la Administración Tributaria;

por propia iniciativa o denuncia de terceros, la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeta a fiscalización o verificación por la Administración tributaria, lo que podrá modificarla cuando constate la omisión o inexactitud en la información proporcionada, emitiendo la resolución de determinación, orden de pago o resolución de multa. (p. 48)

La Teoría de la facultad de fiscalización

Según Carrasco, (2014) Esta establece que la facultad de fiscalización de la Administración Tributaria se ejerce en forma discrecional, de acuerdo al código tributario, el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gozan de inafectación, exoneración o beneficios tributarios. (p. 41)

La Teoría de la Evasión Fiscal

Según Bernal,(2015) La misma establece que la evasión fiscal es una figura jurídica que consiste en no pagar en forma consciente y voluntaria algún impuesto establecido por ley, esta acción por la que el causante infringe la ley puede tener graves consecuencias para los contribuyentes; en otras palabras significa que consiste en el incumplimiento del pago de un impuesto, es una actividad ilícita, contemplada como un delito o como una infracción administrativa en la mayoría de los sistemas tributarios, se basa en la existencia de determinados elementos como un sujeto que esté obligado a realizar el pago pertinente, que se produzca un incumplimiento de la ley existente y que no se cumpla con pagar un impuesto. (p. 39)

La Teoría de la Gestión

Según Vergara, (2014) Esta siempre fue percibida en el campo empresarial en busca de la eficiencia y eficacia, encerrando una concepción netamente tecnocrática y por lo tanto restringida. En la actualidad la Gestión es entendida de acuerdo a esta teoría como la aptitud para planificar, organizar y dirigir los recursos de una empresa con el propósito de obtener el grado óptimo de posibilidades mediante decisiones que necesariamente tiene que efectuar la Gerencia o la Administración esencialmente dirigidas a conseguir los objetivos y metas previamente fijadas, así como de cumplir con las obligaciones resultantes de las mismas, especialmente cuando se trata del pago de las que sean de carácter tributario, en el caso específico del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. (p. 83)

2.3 Bases filosóficas

La Filosofía de la Contabilidad

Según Bernal (2015) Estudia las primeras causas de la sabiduría contable y consecuentemente trata de investigar y analizar, los supuestos del porqué de lo ideal y real del conocimiento contable, su fin es el de encontrar el principio de los vértices que contiene el pensamiento y la práctica del quehacer contable, o sea la búsqueda y aproximación a esa verdad primera que creó el hombre como el constructor de la contabilidad, registrando eventos económicos traducidos en términos monetarios, para después presentar los efectos en cifras a través de los estados financieros mostrando resultados producto de la gestión del conjunto de actividades, procesos y operaciones realizadas por las empresas en un período determinado especialmente en lo que se refiere a las de ventas y compras que de acuerdo a las normas tributarias sirven de base para al cálculo del IGV con la finalidad de efectuar su pago posterior

dada la periodicidad del impuesto general a las ventas que es un impuesto indirecto que grava las ventas y compras, así como las operaciones que generan utilidades que están afectas al Impuesto a la Renta como resultado de la interacción de los ingresos gravados, los costos computables y los gastos deducibles. (p. 57)

La Filosofía de la concepción y naturaleza de la obligación tributaria

Según Gamarra, (2015) Esta se fundamenta en que la obligación tributaria nace desde el momento en que las Empresas en general desarrollan actividades económicas que generan determinadas obligaciones tributarias de periodicidad mensual como es el caso de las operaciones de ventas y compras que originan el IGV y de periodicidad anual como es el caso del Impuesto a la Renta, así mismo establece que es responsabilidad del deudor tributario determinar y pagar los montos de las obligaciones tributarias en los plazos previstos por la Administración Tributaria. (p. 59)

La Filosofía de la recaudación anticipada

Según Bernal, (2015) El Estado a fin de preservar la recaudación tributaria y aumentarla ha creado ciertos mecanismos de recaudación anticipada especialmente para el Impuesto General a las Ventas dada su periodicidad, de manera que los deudores tributarios están obligados a efectuar la observancia y aplicación de acuerdo con las normas tributarias de calcular de manera correcta los impuestos y efectuar los pagos en los plazos previstos evitando de esa manera procesos de fiscalizaciones por parte de la Autoridad Tributaria, ya que las obligaciones tributarias son exigibles por ley. (p. 59)

La Filosofía de la Gestión

Según García, (2015) La misma establece que cuando las organizaciones empresariales se organizan y constituyen necesariamente deben ser gestionadas o dirigidas por un conjunto de personas que deben tener su cargo el desarrollo de las llamadas funciones gerenciales como son: la planificación, la organización, la ejecución y el control del conjunto de actividades que realizan en un determinado período, si dichas actividades están expresadas en términos monetarios deben ser convenientemente registradas, procesadas y resumidas por la Contabilidad mediante sus Estados Financieros, los mismos que deben expresar los resultados de las gestiones y deben ser evaluados por profesionales independientes como son los auditores para expresar sus opiniones mediante sus dictámenes en los que deben opinar si dichos estados financieros representar la verdad de los hechos registrados, es decir si son consistentes y razonables. (p. 75)

2.4 Definición de términos básicos

REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

Este régimen comprende a las personas naturales, jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales que obtengan rentas de tercera categoría, cuyos ingresos netos no deben superar las 1,700 unidades impositivas tributarias en el ejercicio gravable.

ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Es un órgano competente del sistema tributario nacional que tiene como finalidad administrar los tributos del gobierno nacional, los conceptos tributarios y no

tributarios que se le encarguen por ley o de acuerdo a los convenios interinstitucionales que se celebren proporcionando los recursos requeridos para la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica, asegurando la correcta aplicación de la normatividad que regula la materia y combate los delitos tributarios y aduaneros.

RECAUDACION TRIBUTARIA

Son ingresos que constituyen un factor importante en la política fiscal y son necesarios para que el Estado cumpla con prestar más y mejores servicios a la población y para el sistema tributario del país, aunque se dan en forma unilateral e impositiva.

CODIGO TRIBUTARIO

Es un conjunto orgánico y sistemático de disposiciones que regulan la materia tributaria general, sus disposiciones, que no regulan a ningún tributo en particular, son aplicables a todos los tributos, impuestos, contribuciones y tasas pertenecientes al sistema tributario nacional y a las relaciones que la aplicación de éstos y las normas jurídico-tributarias originen.

CONTRIBUCION

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

OBLIGACION TRIBUTARIA

La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

ACREEDOR TRIBUTARIO

Es aquél a favor del cual debe realizarse la prestación tributaria, el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley les asigne esa calidad expresamente.

DEUDOR TRIBUTARIO

Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.

CONTRIBUYENTE

Es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria.

INFRACCION TRIBUTARIA

Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

2.5.2 Hipótesis específicas

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas.

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de sus declaraciones juradas.

2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS

CONCEPTO OPERATIVO

Son un conjunto de normas que regulan el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, vinculadas directamente al pago de tributos y de las obligaciones

formales, relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que facilitan el pago de los tributos.

DIMENSIONES

- Conjunto de normas que regulan
- El cumplimiento de las obligaciones sustanciales
- Vinculadas directamente al pago de tributos y
- De las obligaciones formales
- Relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que
- Facilitan el pago de los tributos

INDICADORES

- Nuevo Régimen Único Simplificado- RUS
- Régimen especial del Impuesto a la Renta
- Régimen general del Impuesto a la Renta
- Régimen MYPE Tributario
- Administración Tributaria
- Facultad de recaudación
- Facultad de determinación
- Facultad de fiscalización
- Facultad sancionadora
- Conocimiento de las normas Tributarias

INDICES

- Impuesto general a las ventas
- Impuesto a la renta de tercera categoría
- Orientación a los medianos y pequeños contribuyentes
- Declaraciones juradas mensuales
- Declaraciones juradas anuales
- Asistencia administrativa en materia tributaria
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias

VARIABLE DEPENDIENTE

LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

CONCEPTO OPERACIONAL

Son los vínculos entre los acreedores y deudores tributarios, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

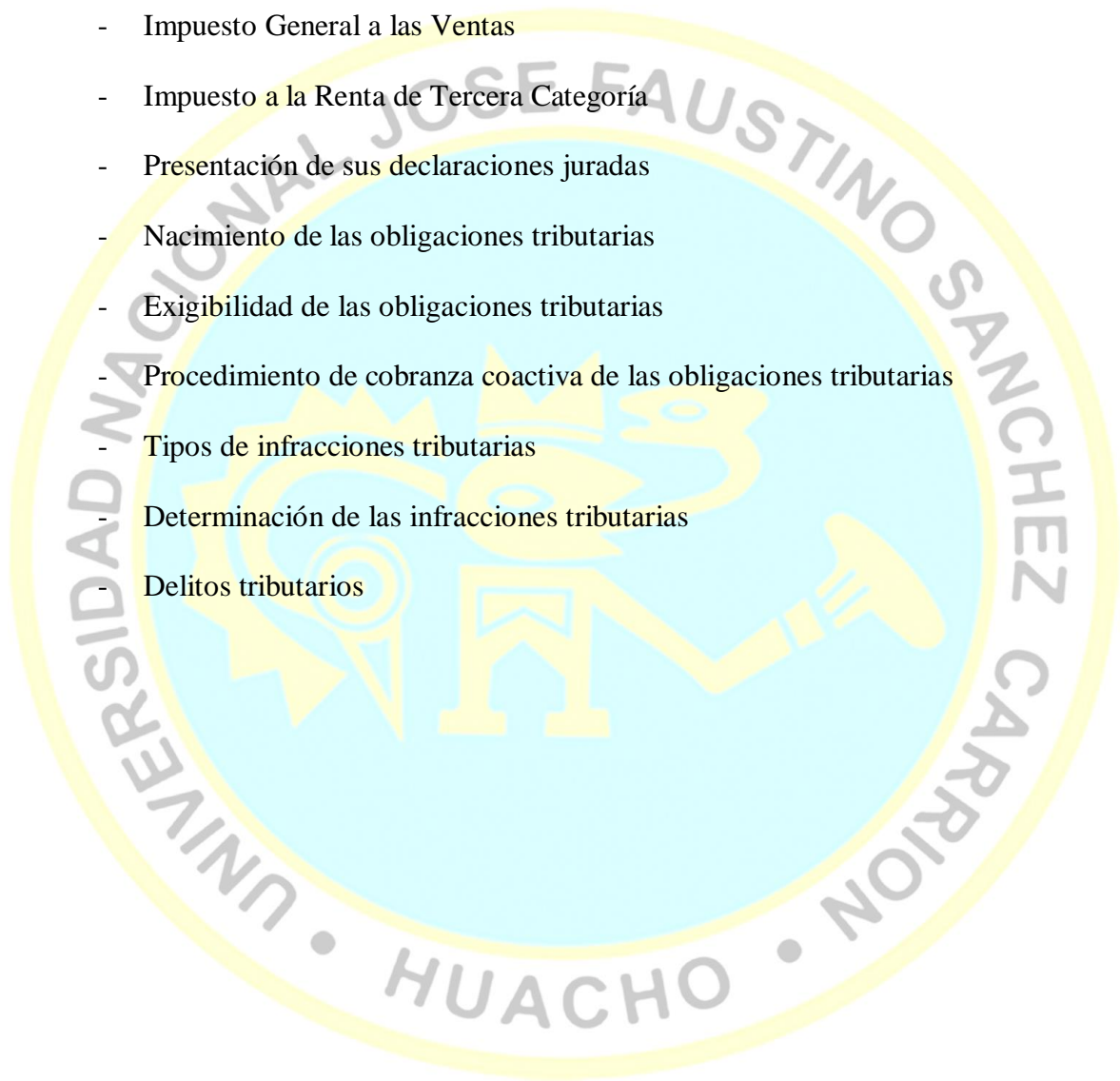
DIMENSIONES

- Vínculos
- Acreedores tributarios
- Deudores tributarios
- Establecido por ley
- Cumplimiento
- Prestación tributaria

- Exigible
- Coactivamente

INDICADORES

- Impuesto General a las Ventas
- Impuesto a la Renta de Tercera Categoría
- Presentación de sus declaraciones juradas
- Nacimiento de las obligaciones tributarias
- Exigibilidad de las obligaciones tributarias
- Procedimiento de cobranza coactiva de las obligaciones tributarias
- Tipos de infracciones tributarias
- Determinación de las infracciones tributarias
- Delitos tributarios



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

TIPO DE INVESTIGACION

Esta investigación es del tipo **Aplicativo** por cuanto se va a apreciar la manera, medida, modo y forma de como los Regímenes Tributarios influye de manera significativa en la determinación de las obligaciones tributarias en las Empresas Comerciales que desarrollan sus operaciones en el ámbito geográfico de la Provincia de Huaura, por cuanto en base al conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios vigentes se deben acogerse a cualquiera de ellos para efectos de determinar de manera correcta sus obligaciones tributarias, así como cumplir de manera voluntaria con las mismas para ser consideradas como sujetos tributarios por parte de la Administración Tributaria.

NIVEL DE INVESTIGACION

La investigación es del nivel **descriptivo -explicativo-causal**, por cuanto se describe y explicará la correcta observancia y aplicación de las disposiciones y los procedimientos que establecen tanto los Regímenes Tributarios respecto a la determinación correcta y oportuna de las obligaciones tributarias resultantes del desarrollo de las actividades económicas que realizan las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

Será **DESCRIPTIVO**, porque tiene como objetivo identificar las características del fenómeno o situación en estudio, en un determinado lugar y tiempo, ello

permite tener un conocimiento actualizado° del mismo tal como se presenta en la realidad .

Será **EXPLICATIVO**, porque mediante la formulación de una Hipótesis General y varias Hipótesis Específicas se explica en forma tentativa la ocurrencias del fenómeno en una determinada realidad, se indaga los motivos y la relación existente entre las variables° de la investigación .

En el desarrollo de la presente investigación se utilizarán los siguientes métodos:

HISTORICO

Permitirá reconocer la evolución histórica que han tenido en el tiempo y en el espacios los Regímenes Tributarios y las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales, teniendo en cuenta su volatilidad, así como los cambios continuos en las normas tributarias que modifican substancialmente el proceso de determinación de las obligaciones tributarias, así como el cumplimiento de los pagos en los plazos que fija la Administración Tributaria.

DESCRIPTIVO

Se utilizará para conocer las disposiciones y los procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios respecto a las obligaciones tributarias que generan las Empresas Comerciales en cumplimiento de sus actividades Comerciales especialmente cuando se trata del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría sobre todo cuando existe un proceso uniforme para la determinación de dichas obligaciones tributarias y cumplir con pagar las mismas de manera voluntaria en los plazos establecidos.

EXPLICATIVO

Se utilizará para explicar las disposiciones y los procedimientos que se utilizan para efectuar el análisis de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios a fin de que las Empresas Comerciales al momento de organizarse y constituirse puedan elegir el más conveniente para efectos de determinar de manera correcta y oportuna sus obligaciones tributarias de acuerdo a lo que disponen las normas tributarias existentes.

ANALITICO

Se utilizará para descomponer los elementos que reintegra los Regímenes Tributarios en lo que respecta a las disposiciones y procedimientos, así como los que corresponde a las obligaciones tributarias que generan las actividades que desarrollan las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en lo que concierne al proceso de determinación de sus montos y el cumplimiento voluntario del pago de las mismas en los plazos que establece la Administración Tributaria.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El diseño específico de la presente investigación es el no experimental en la variante transaccional, cuyo diagrama es el siguiente:

M = ox i oy

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población la constituyeron 150 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados que laboran en las principales Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura

3.2.2 Muestra

La muestra fue de 108 personas entre gerentes, funcionarios y empleados de las principales Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (150) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (150 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{144.0600}{0.3725 + 0.9604}$$

$$n = \frac{144.0600}{1.3329} = 108.08$$

$$n = 108$$

3.3 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se emplearon fueron:

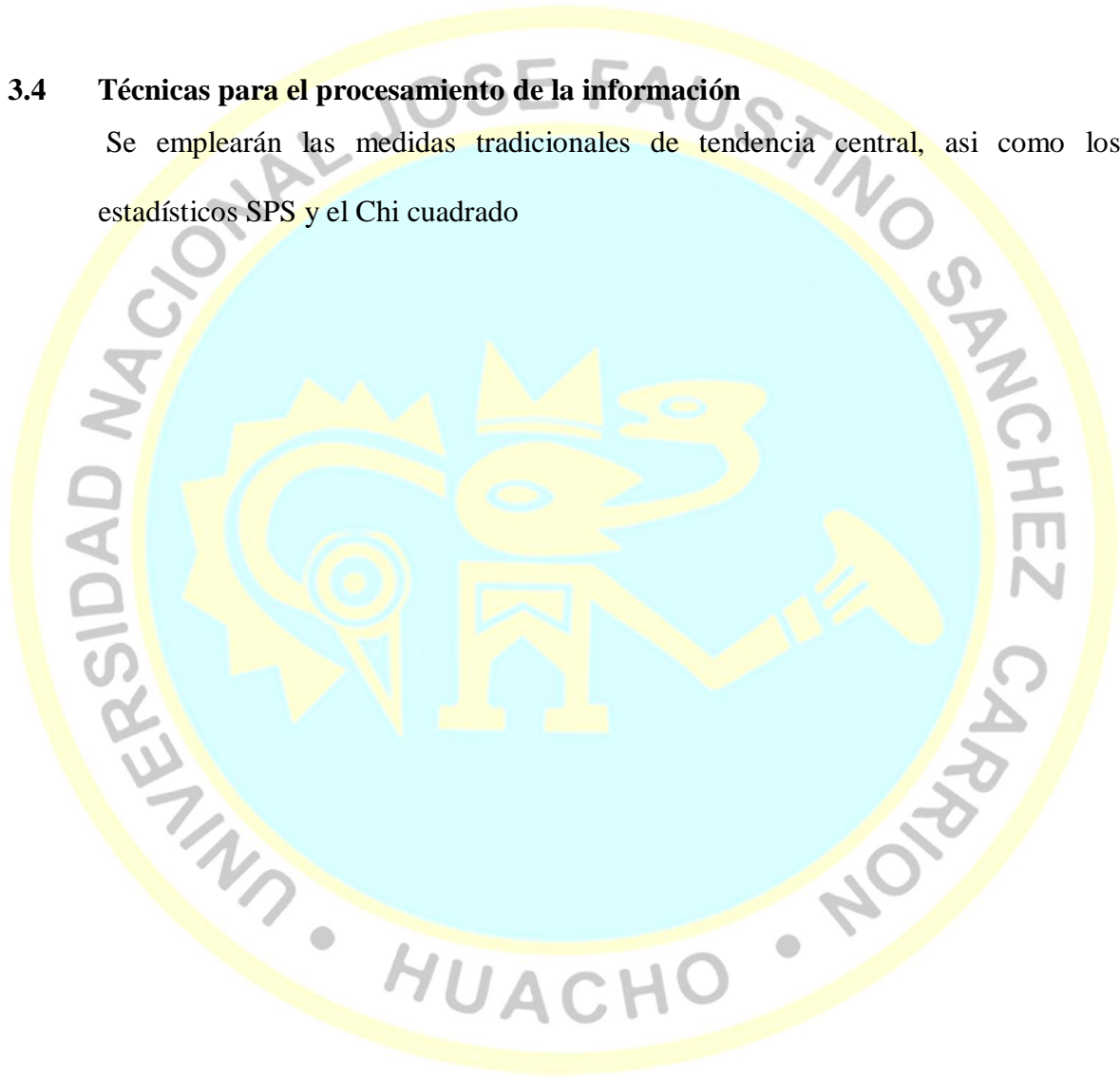
Técnica de la encuesta

Técnica de la observación

Técnica del cuestionario

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Se emplearán las medidas tradicionales de tendencia central, así como los estadísticos SPS y el Chi cuadrado



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

ENCUESTA

1. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura?

Tabla 1 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS	Nº	%
SIEMPRE	22	20%
MUCHAS VECES	63	58%
ALGUNAS VECES	16	15%
RARA VEZ	3	3%
NUNCA	4	4%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

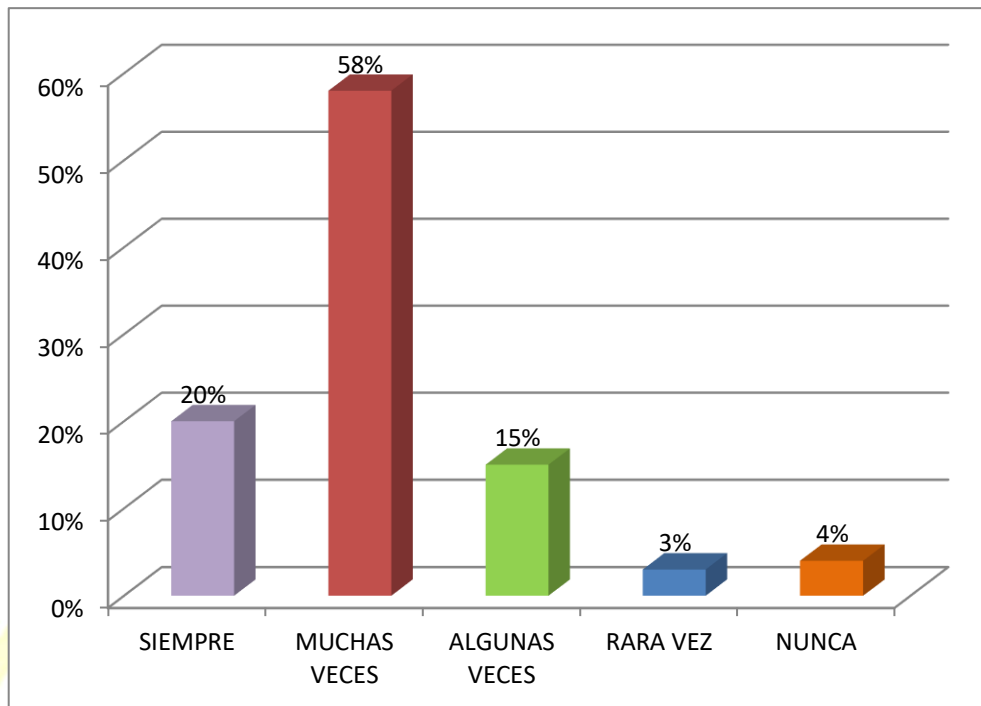


Figura 1 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias

Interpretación

Los Regímenes Tributarios existentes en el País establecen disposiciones y procedimientos que las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben conocer y tener en cuenta para efectos de determinar y pagar sus obligaciones tributarias resultantes de las operaciones especialmente cuando se trata del impuesto de periodicidad mensual y el impuesto de periodicidad anual, por lo tanto ejercen una influencia significativa sobre las obligaciones tributarias.

2.¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas?

Tabla 2 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias/ Impuesto General A Las Ventas

RESPUESTAS	Nº	%
DEFINITIVAMENTE SI	74	68%
PROBABLEMENTE SI	19	18%
DEFINITIVAMENTE NO	9	8%
PROBABLEMENTE NO	6	6%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

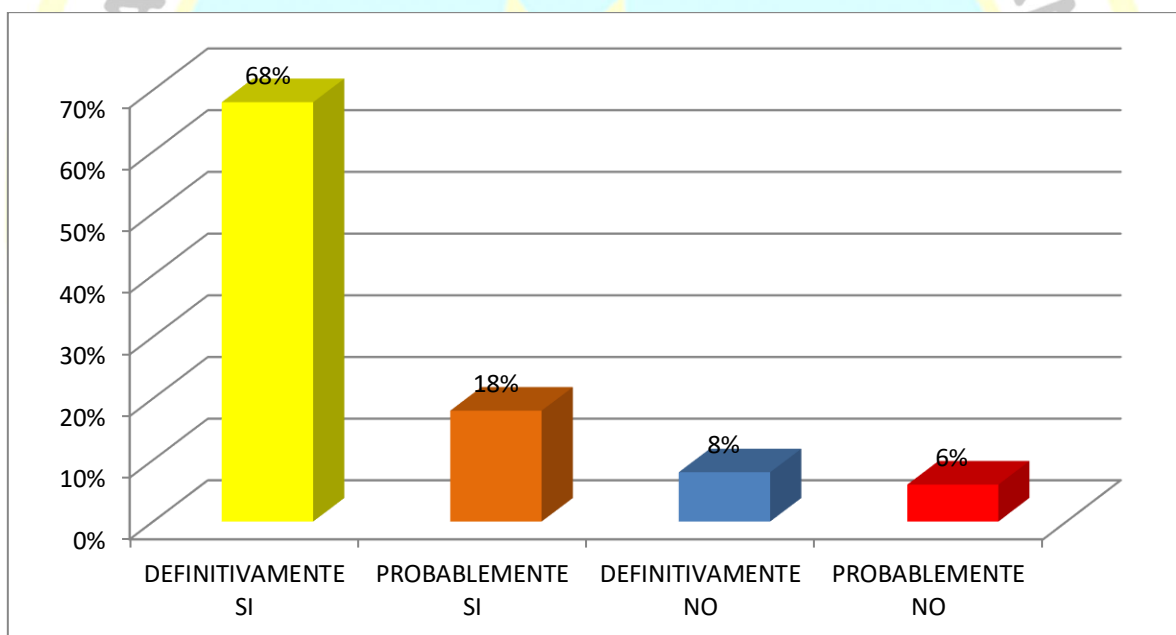


Figura 2 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias/ Impuesto General A Las Ventas

Interpretación

Las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben conocer en detalle las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar de manera correcta y oportuna las obligaciones tributarias derivadas de la realización de sus actividades

comerciales especialmente cuando se trata del Impuesto General a las Ventas para el efecto deben considerar las operaciones de venta y compra de mercaderías que se han realizado durante un determinado mes a fin de determinar y pagar su monto correspondiente.

3. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría?

Tabla 3 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Impuesto A La Renta De Tercera Categoría

RESPUESTAS	Nº	%
SIEMPRE	24	22%
MUCHAS VECES	74	68%
ALGUNAS VECES	5	5%
RARA VEZ	3	3%
NUNCA	3	2%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

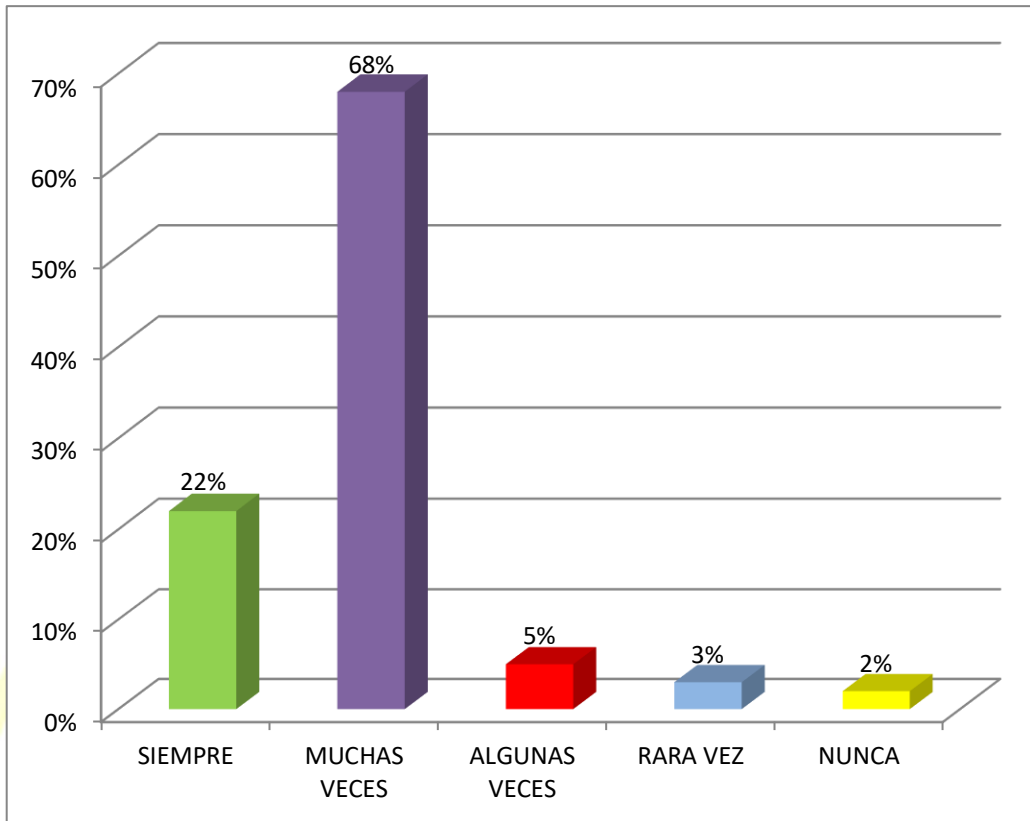


Figura 3 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Impuesto A La Renta De Tercera Categoría

Interpretación

Las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben tener un amplio conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios especialmente en el que se encuentran inscritas a fin de determinar en forma adecuada sus obligaciones tributarias derivadas de las actividades comerciales que realizan sobre todo cuando se trata de determinar en forma correcta el monto del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría tanto para efectuar los pagos a cuenta, como para el pago luego de efectuarse su liquidación final que debe figurar en sus declaraciones juradas.

4. ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de sus declaraciones juradas?

Tabla 4 Los Regímenes Tributarios /Obligaciones Tributarias / Presentación De Sus Declaraciones Juradas

RESPUESTAS	Nº	%
SÍ, EN GRAN MEDIDA	81	75%
SÍ, EN FORMA PARCIAL	16	15%
SÍ, EN ESCASA MEDIDA	11	10%
TOTAL	108	100%

Fuente: Elaboración propia

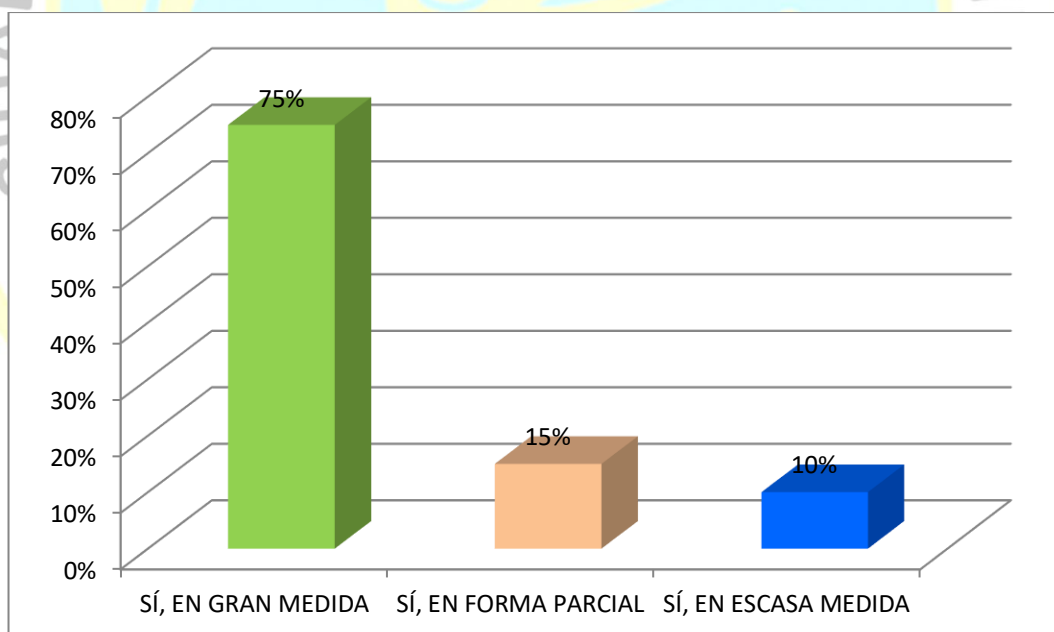


Figura 4 Los Regímenes Tributarios /Obligaciones Tributarias / Presentación De Sus Declaraciones Juradas

Interpretación

Los Regímenes Tributarios existentes y en especial en el que se encuentran inscritas las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura contienen disposiciones y procedimientos que las Gerencias de las mismas deben conocer en detalle para efectos de determinar y pagar sus obligaciones tributarias resultantes de las operaciones que han realizado durante un período de tiempo determinado, los montos de dichas obligaciones deben figurar de manera correcta en las declaraciones juradas que deben presentar tanto en forma mensual como anual.

5. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al nacimiento de sus obligaciones tributarias?

Tabla 5 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Nacimiento De Las Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS	N°	%
DEFINITIVAMENTE SI	67	62%
PROBABLEMENTE SI	27	25%
DEFINITIVAMENTE NO	11	10%
PROBABLEMENTE NO	3	3%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

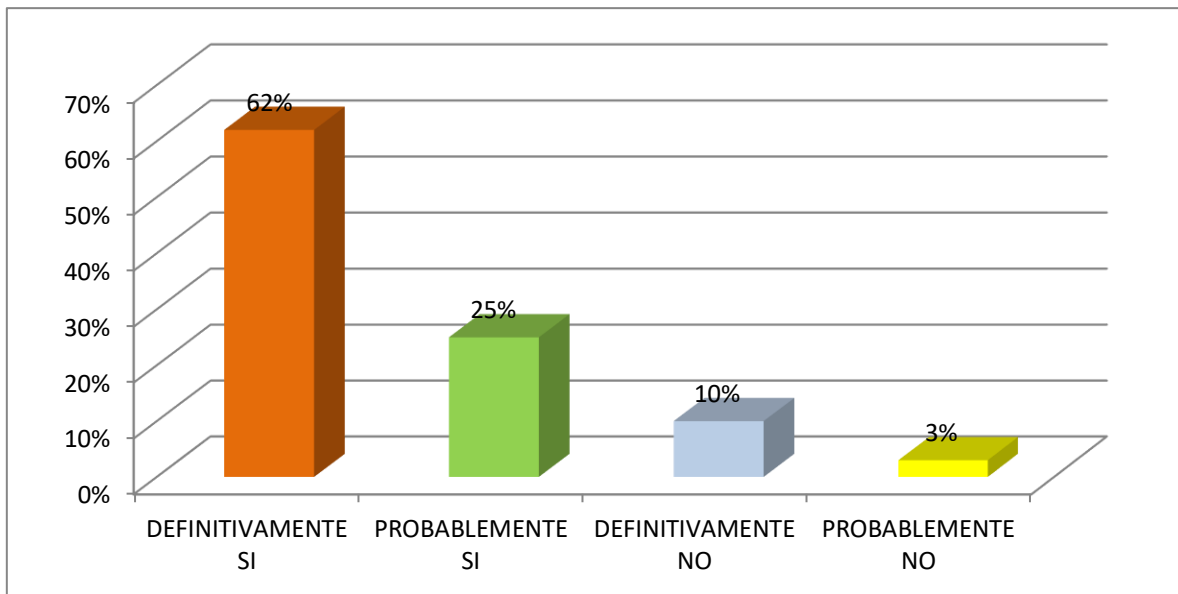


Figura 5 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Nacimiento De Las Obligaciones Tributarias.

Interpretación

Los Regímenes Tributarios, así como el Código Tributario establecen disposiciones y procedimientos que las Gerencias de las Empresas Comerciales deben tomar conocimiento para efectos de considerar en momento en que nacen sus obligaciones tributarias derivadas de las actividades comerciales que realizan en forma cotidiana lo que es una garantía y seguridad para determinar y pagare los montos de dichas obligaciones sea en forma mensual o anual conforma a sus declaraciones juradas presentadas.

6. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la exigibilidad de las obligaciones tributarias?

Tabla 6 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Exigibilidad De Las Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS		Nº	%
DEFINITIVAMENTE	SI	70	65%
PROBABLEMENTE	SI	25	23%
DEFINITIVAMENTE	NO	8	7%
PROBABLEMENTE	NO	5	5%
TOTAL		108	100

Fuente: Elaboración propia

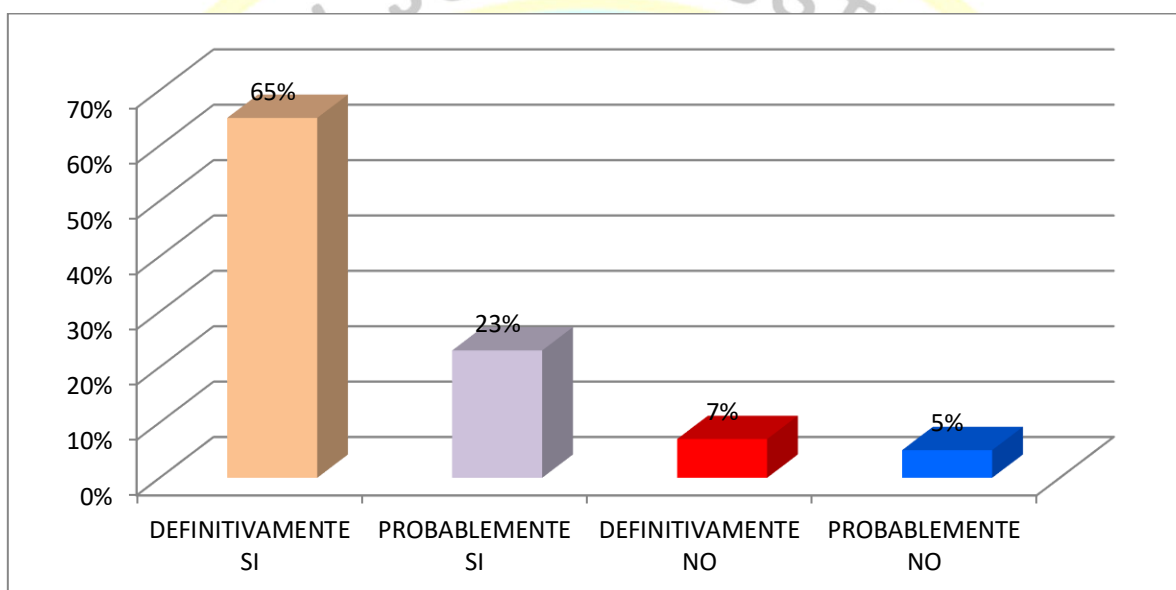


Figura 6 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Exigibilidad De Las Obligaciones Tributarias

Interpretación

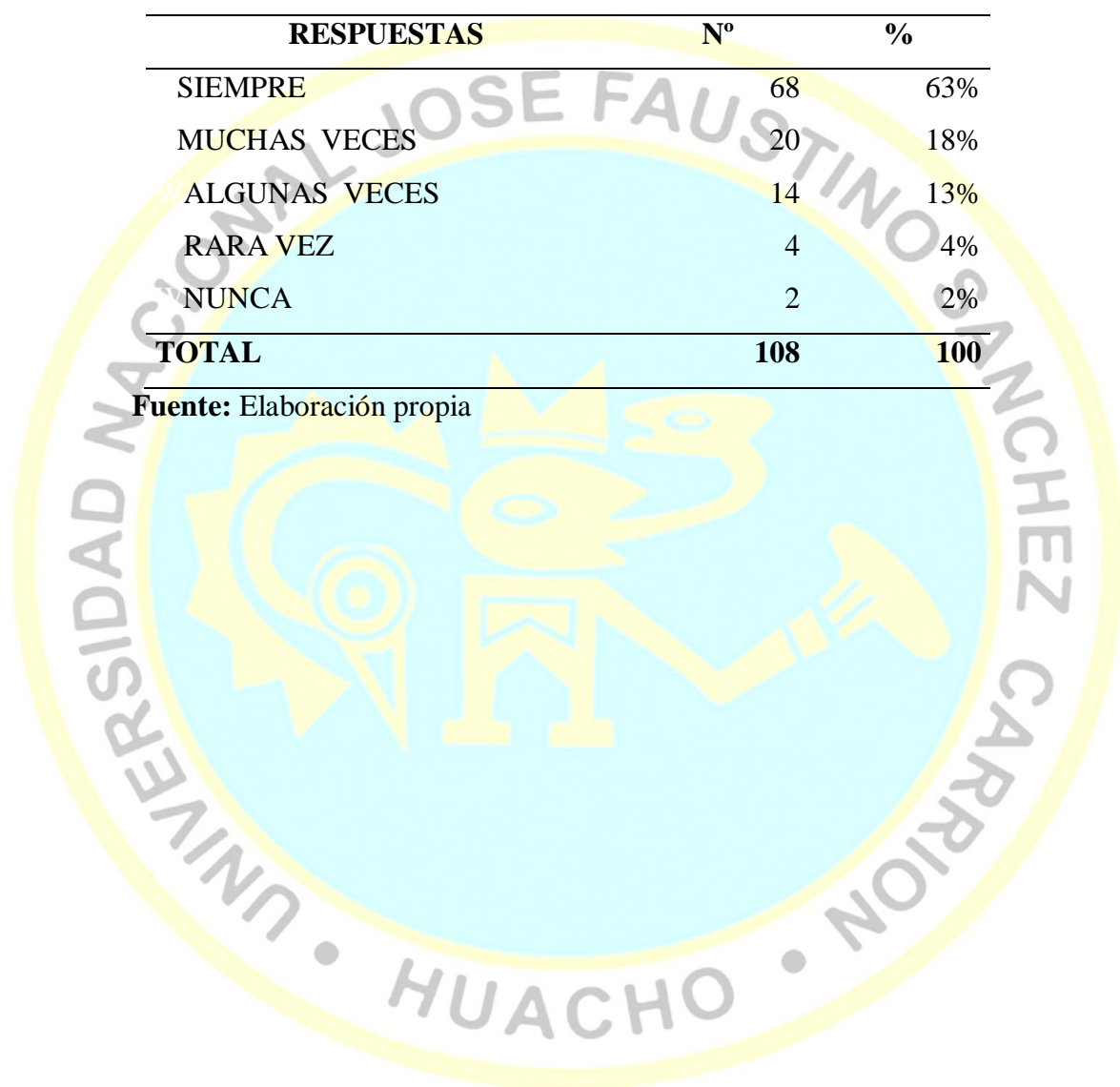
Las obligaciones tributarias derivadas de las actividades económicas que realizan las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben ser determinadas de manera correcta en cumplimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios y el Código Tributario en el entendido que las mismas son exigibles por ley por lo tanto deben de ser tomadas en cuenta dentro del proceso de su determinación y cumplimiento de sus correspondientes pagos.

7. ¿Con que frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la cobranza coactiva de sus obligaciones tributarias?

Tabla 7 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Cobranza Coactiva De Sus Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	68	63%
MUCHAS VECES	20	18%
ALGUNAS VECES	14	13%
RARA VEZ	4	4%
NUNCA	2	2%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia



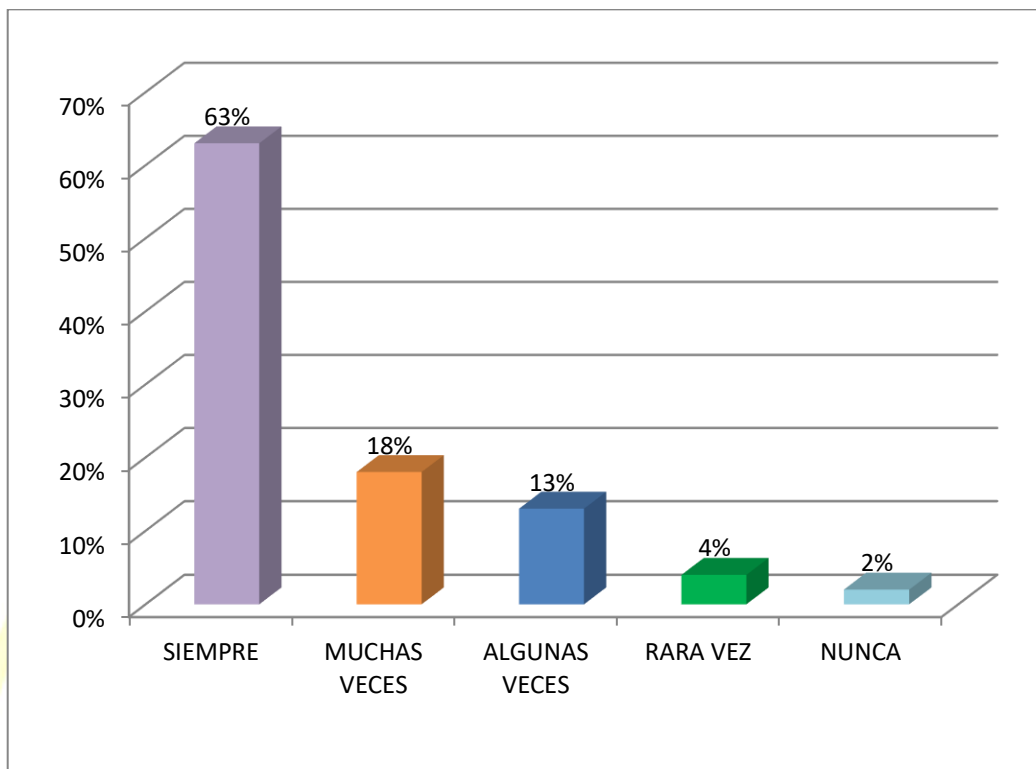


Figura 7 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Cobranza Coactiva De Sus Obligaciones Tributarias

Interpretación

Cuando a pesar de tener conocimiento amplio de las disposiciones y procedimientos que contienen tanto los Regímenes Tributarios como el Código Tributario, las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura no determinan de manera correcta y no cumplen con pagar las obligaciones tributarias que se generan por el desarrollo de sus actividades comerciales, las que pueden ser cobradas de manera coactiva por la Administración Tributaria, ocasionando con ello la existencia de multas y sanciones que pueden afectar la continuidad del desarrollo de sus operaciones.

8. ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los tipos de infracciones tributarias?

Tabla 8 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Tipos De Infracciones Tributarias

RESPUESTAS	N°	%
SI EN GRAN MEDIDA	71	66%
PARCIALMENTE	26	24%
SI EN ESCASA MEDIDA	11	10%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

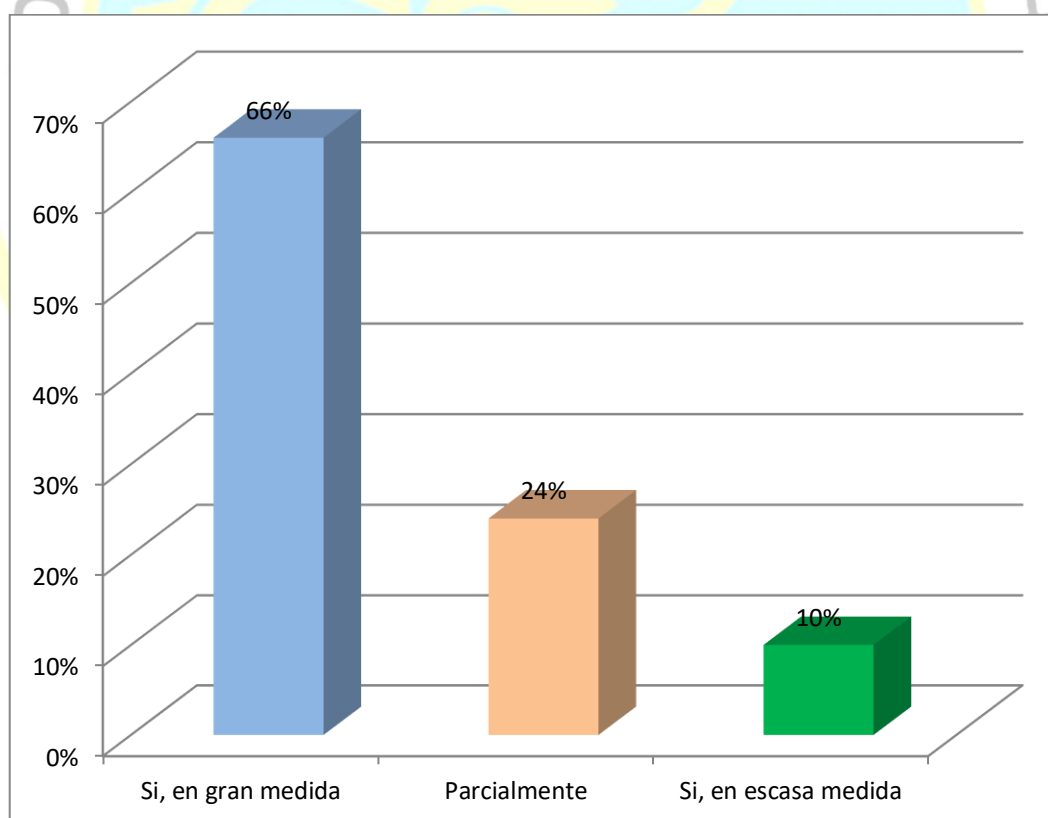


Figura 8 Los Regímenes Tributarios / Obligaciones Tributarias / Tipos De Infracciones Tributarias

Interpretación

Cuando las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura no toman en cuenta las disposiciones y procedimientos que establecen tanto los Regímenes Tributarios y el Código Tributario respecto a la determinación correcta de sus obligaciones derivadas de las actividades que realizan, pueden incurrir en determinadas infracciones tributarias, que a la larga pueden ocasionar serios inconvenientes, sobre todo cuando puede existir procesos de fiscalizaciones decididas por la Administración Tributaria, ante un permanente incumplimiento de sus obligaciones tributarias.

9. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la determinación de las infracciones tributarias?

Tabla 9 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Determinación De Las Infracciones Tributarias

RESPUESTAS	Nº	%
DEFINITIVAMENTE SI	75	69%
PROBABLEMENTE SI	23	21%
DEFINITIVAMENTE NO	3	6%
PROBABLEMENTE NO	4	4%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

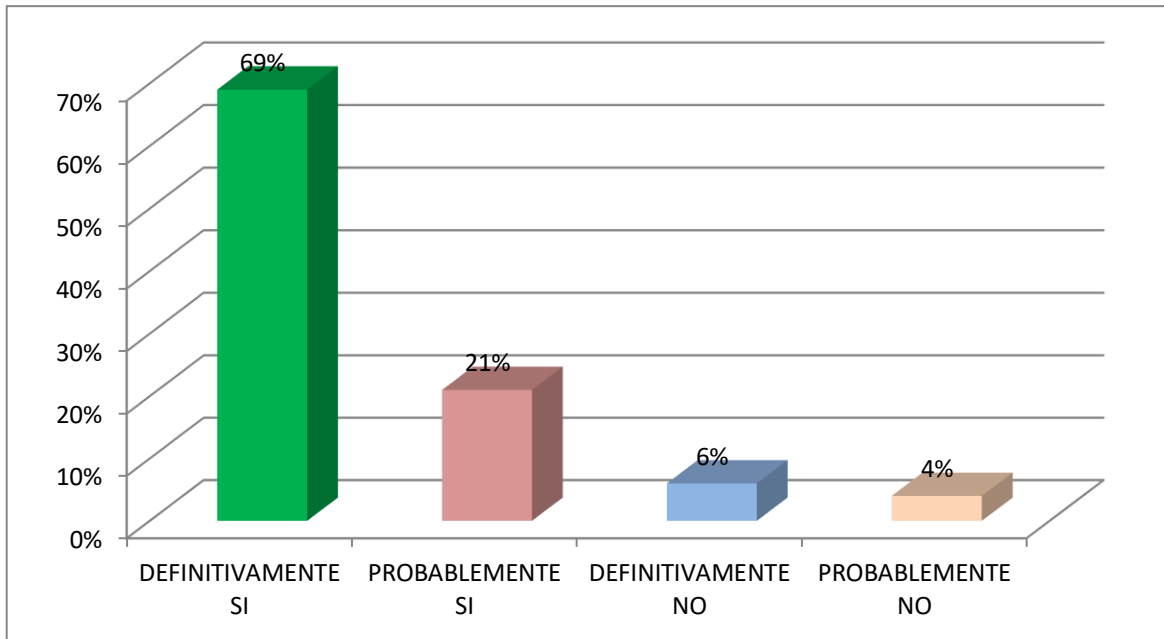


Figura 9 Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Determinación De Las Infracciones Tributarias

Interpretación

El hecho de tener conocimiento de las disposiciones y procedimientos que contienen tanto los Regímenes Tributarios como el Código Tributario, obliga a las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura a determinar de manera correcta y pagar sus obligaciones tributarias resultantes de las operaciones que realizan, sin embargo en algún momento pueden dejar de cumplir con pagarlas originando infracciones tributarias, entonces corresponde a dichas Gerencias identificar el tipo de infracción que se ha cometido para subsanarla de inmediato para evitar multas y sanciones por parte de la Administración Tributaria.

10. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los delitos tributarios?

Tabla 10 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Delitos Tributarios

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	63	58%
MUCHAS VECES	24	22%
ALGUNAS VECES	13	12%
RARA VEZ	6	6%
NUNCA	2	2%
TOTAL	108	100

Fuente: Elaboración propia

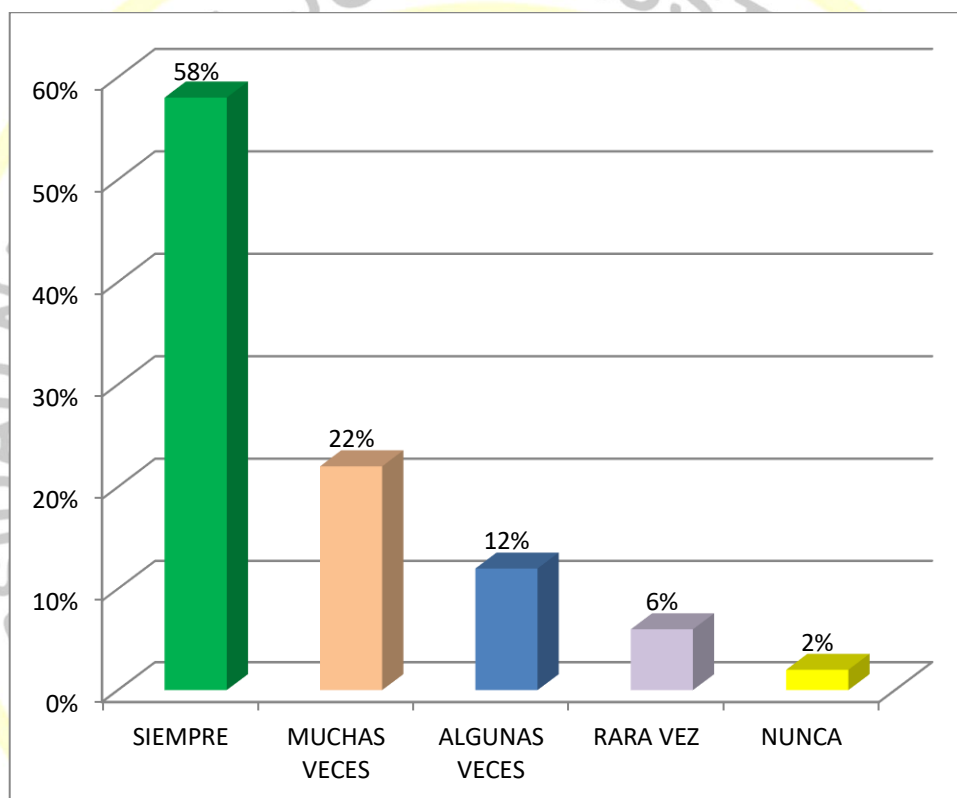


Figura 10 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Delitos Tributarios

interpretación

Las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben conocer en detalle las disposiciones y procedimientos que contienen tanto los regímenes tributarios, el Código Tributario y las normas tributarias, para determinar en forma adecuada y oportuna sus obligaciones tributarias para así evitar incurrir no solamente en infracciones tributarias sino en delitos tributarios,

en el caso de existir la predisposición de ocultar ingresos, incrementar los costos y aumentar los gastos, deberá prevalecer el correcto accionar de las Gerencias de las Empresas Comerciales dadas las características de las actividades a las que se dedican.

4.2 Contrastación de hipótesis

HIPÓTESIS PRINCIPAL

H1: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

Ho: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

Tabla 11 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias

FRECUENCIAS OBSERVADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
SIEMPRE	6	13	3	0	0	22
MUCHAS VECES	14	40	6	1	2	63
ALGUNAS VECES	2	10	3	1	0	16
RARA VEZ	0	0	3	0	0	3
NUNCA	0	0	1	1	2	4
TOTAL	22	63	16	3	4	108

Tabla 12 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias

FRECUENCIAS ESPERADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
SIEMPRE	4.48	12.83	3.26	0.61	0.82	22.00
MUCHAS VECES	12.83	36.75	9.33	1.75	2.34	63.00
ALGUNAS VECES	3.26	9.33	2.37	0.44	0.60	16.00
RARA VEZ	0.61	1.75	0.44	0.08	0.12	3.00
NUNCA	0.82	2.34	0.60	0.12	0.12	4.00
TOTAL	22.00	63.00	16.00	3.00	4.00	108.00

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas.

H2: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto General a las Ventas.

Tabla 13 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a las Ventas

FRECUENCIAS OBSERVADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. Si	Definitiv. No	Probabl. No	
DEFINITIVAMENTE SI	56	14	3	2	74
PROBABLEMENTE SI	16	2	1	0	19
DEFINITIVAMENTE NO	3	2	2	2	9
PROBABLEMENTE NO	0	1	3	2	6
TOTAL	74	19	9	6	108

Tabla 14 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a las Ventas

FRECUENCIAS ESPERADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. si	Definitiv. no	Probabl. No	
DEFINITIVAMENTE SI	50.70	13.02	6.17	4.11	74.00
PROBABLEMENTE SI	13.02	3.34	1.58	1.06	19.00
DEFINITIVAMENTE NO	6.17	1.58	0.75	0.50	9.00
PROBABLEMENTE NO	4.11	1.06	0.50	0.33	6.00
TOTAL	74.00	19.00	9.00	6.00	108.00

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H2: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

Ho: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

Tabla 15 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a la Renta de Tercera Categoría

FRECUENCIAS OBSERVADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
SIEMPRE	8	15	1	0	0	24
MUCHAS VECES	14	56	2	1	1	74
ALGUNAS VECES	1	2	1	1	0	5
RARA VEZ	1	1	1	0	0	3
NUNCA	0	0	0	1	1	2
TOTAL	24	74	5	3	2	108

Tabla 16 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/Impuesto General a la Renta de Tercera Categoría

FRECUENCIAS ESPERADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ IMPUESTO A LA RENDA DE TERCERA CATEGORIA					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
SIEMPRE	5.33	16.44	1.11	0.67	0.45	24.00
MUCHAS VECES	16.44	50.70	3.43	2.06	1.37	74.00
ALGUNAS VECES	1.11	3.43	0.23	0.14	0.09	5.00
RARA VEZ	0.67	2.06	0.14	0.08	0.05	3.00
NUNCA	0.45	1.37	0.09	0.05	0.04	2.00
TOTAL	24.00	74.00	5.00	3.00	2.00	108.00

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H3: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de sus declaraciones juradas.

Ho: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la presentación de sus declaraciones juradas.

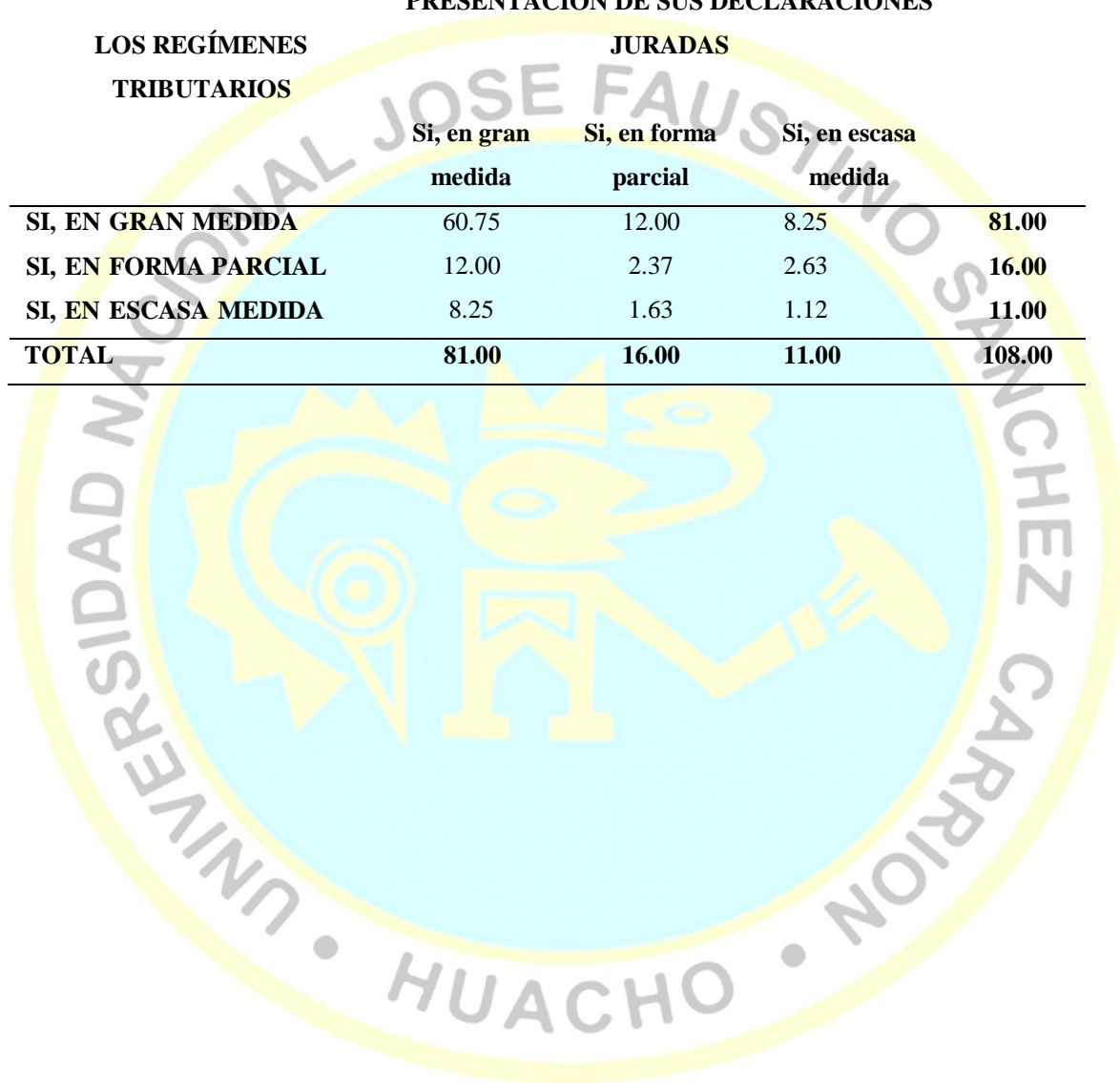
Tabla 17 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/ Presentación de sus Declaraciones Juradas

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	FRECUENCIAS OBSERVADAS			TOTAL
	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ PRESENTACION DE SUS DECLARACIONES JURADAS			
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
SI, EN GRAN MEDIDA	625	15	4	81
SI, EN FORMA PARCIAL	13	1	2	16
EI, EN ESCASA MEDIDA	6	0	5	11
TOTAL	81	16	11	108

Tabla 18 Los regímenes tributarios / obligaciones tributarias/ Presentación de sus Declaraciones Juradas

FRECUENCIAS ESPERADAS

LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ PRESENTACION DE SUS DECLARACIONES			TOTAL
	JURADAS			
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
SI, EN GRAN MEDIDA	60.75	12.00	8.25	81.00
SI, EN FORMA PARCIAL	12.00	2.37	2.63	16.00
SI, EN ESCASA MEDIDA	8.25	1.63	1.12	11.00
TOTAL	81.00	16.00	11.00	108.00



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la presente Tesis permiten establecer que las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben utilizar a la Auditoría Tributaria Preventiva como un medio necesario y conveniente a fin de evaluar y verificar si se han cumplido con observar y aplicar las disposiciones y procedimientos que establecen las Normas Tributarias vigentes con respecto al proceso de determinación de los montos y el posterior pago de sus obligaciones tributarias principales como son el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a fin de evitar contingencias tributarias futuras frente a un posible proceso de fiscalización que pueda efectuar la Administración Tributaria.

En relación a la Hipótesis principal teniendo en cuenta los antecedentes tomados en la presente Tesis encuentro coincidencias con Carhuancota (2014) que sostiene en su conclusión principal que en efecto es conveniente y necesario efectuar un análisis contable y tributario de todos los gastos que realizan las Empresas Comerciales para efectos de definir la deducibilidad de los mismos a fin de incluirlos en la correcta determinación de sus obligaciones tributarias sobre todo en lo que se refiere a su principal obligación como es el Impuesto a la Renta, así como que es necesario utilizar a la Auditoría Tributaria Preventiva para evaluar el cumplimiento de las mismas tanto formales como sustanciales.

En lo que se relaciona a la primera Hipótesis específica de acuerdo a los antecedentes utilizados encuentro coincidencias con Villanueva (2015) en lo que respecta a que es importante analizar los gastos en estricta observación de las normas tributarias a fin de establecer si son deducibles o no para efectos de incluirlos en el proceso de determinación de las obligaciones tributarias especialmente cuando se trata del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Comerciales, siendo también necesario verificar no solamente la determinación de dichas obligaciones sino también el pago de sus montos en los plazos que fija la Administración Tributaria.

Respecto a la segunda Hipótesis específica encuentro coincidencias con Rafael (2017) en lo que se refiere a que deben efectuarse un análisis de las normas contables y tributarias a fin de observar y aplicar las disposiciones y procedimientos que establecen para efectos de determinar de manera correcta y oportuna las obligaciones tributarias en las Empresas Comerciales en especial el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, así como es conveniente en forma posterior efectuar la evaluación y verificación de lo actuado mediante el uso de la Auditoría Tributaria Preventiva.

En lo que se refiere a la tercera Hipótesis específica encuentro coincidencia con Yañez (2018) en lo que se relaciona a que en las Empresas Comerciales se deben tener en cuenta las disposiciones y procedimientos que establecen las normas tributarias para efectos de no solamente determinar los montos de sus obligaciones tributarias, sino también para cumplir con pagar las mismas de manera que utilizando a la Auditoría Tributaria Preventiva se puede evaluar y verificar si se han observado

y cumplido con dichas normas para que se encuentren preparadas para hacer frente a futuras fiscalizaciones por parte de la Administración Tributaria.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- a.** Se ha demostrado en base a los resultados obtenidos y la contrastación efectuada de la hipótesis principal que los Regímenes Tributarios influyen de manera significativa en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, por cuanto establecen disposiciones y procedimientos que las Gerencias de las mismas deben observar y aplicar en el proceso de determinación de los montos y de sus pagos de sus Obligaciones Tributarias especialmente del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría tomando como base sus operaciones y los resultados de las mismas que se deben considerar al presentar sus declaraciones juradas.
- b.** En base a la contrastación efectuada a la Hipótesis específica 1 se ha demostrado que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, por cuanto la observancia y aplicación de sus disposiciones y procedimientos permiten determinar de manera correcta y oportuna sus obligaciones derivadas especialmente en lo que se refiere al Impuesto General a las Ventas, para el efecto se deben tener en cuenta las ventas y compras de mercaderías efectuadas en un mes por lo tanto se debe cumplir con efectuar el pago en los plazos fijados por la Administración Tributaria debiendo figurar en la correspondiente declaración jurada mensual.
- c.** En lo que se refiere a la Hipótesis Específica 2 de acuerdo a la contrastación efectuada se ha demostrado que los Regímenes Tributarios influyen en las

Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, por cuanto las disposiciones y procedimientos que establecen debidamente observados y aplicados permite determinar de manera correcta sus obligaciones tributarias no solamente del Impuesto General a las Ventas, sino del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría para el efecto se deben tener en cuenta los mecanismos que deben utilizarse para efectuar los pagos a cuenta, el monto imponible y la liquidación al momento de efectuar el pago correspondiente.

- d. En lo que respecta a la Hipótesis Específica 3 de acuerdo a la contrastación realizada se ha demostrado que los Regímenes Tributarios influyen de manera directa en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, ya que las disposiciones y procedimientos que contienen hace posible efectuar el proceso de determinación de los montos de sus obligaciones tributarias generadas por las operaciones realizadas y los resultados obtenidos en un determinado período, cuyos datos deben incluirse en las declaraciones mensuales y en la declaración jurada anual que se deben de cumplir en presentarlas en los plazos que fija la Administración Tributaria.

6.2 Recomendaciones

- a. Teniendo en cuenta la característica especial de la actividad a la que se dedican las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura se recomienda a las Gerencias que le den la importancia que merece el conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar de manera correcta y oportuna sus obligaciones tributarias

en especial del Impuesto a las Ventas y el Impuesto a la Renta que deben considerarse al presentar sus declaraciones juradas correspondiente a un determinado período.

- b.** Se recomienda a las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura que en base a la observancia y aplicación de las disposiciones y procedimientos que contienen los Regímenes Tributarios efectúen una correcta determinación de sus obligaciones tributarias especialmente en lo que se refiere al Impuesto General a las ventas, cuyo monto debe pagarse de manera oportuna en los plazos que fija la Administración Tributaria considerando las ventas y compras de mercaderías efectuadas en un determinado período.
- c.** Considerando que las actividades económicas que desarrollan las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura generan obligaciones tributarias formales y sustanciales se recomienda a sus Gerencias que conozcan en detalles las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar los montos de las mismas en especial del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría para el efecto se deben tener en cuenta los pagos a cuenta efectuados, el monto imponible del mismo y el saldo resultante del proceso de liquidación cuyo pago debe efectuarse de manera voluntaria.
- d.** Se recomienda a las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura que deben tomar conocimiento en detalle de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar de manera correcta y oportuna los montos de sus obligaciones

tributarias generados por las operaciones realizadas y los resultados obtenidos en un período determinado los mismos deben ser incluidos en las correspondientes declaraciones juradas que deben presentarse en los plazos que fija la Administración Tributaria.



REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- Bernal, J. (2015). *Impuesto a la Renta y Obligaciones Tributarias*. Lima. Perú: Pacífico Editores.
- Carhuancota, J. (2014). *LAS NORMAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA*, . Huacho: UNJFSC.
- Carrasco, L. (2014). *Sistema de Costos*. . México: Ediciones Contables Administrativas.
- Cherres, L. (2016). *EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA*. Huacho: UNJFSC.
- Espinoza, C. (2014). *Contabilidad de Costos*. . Mexico: Ediciones Contables Administrativa.
- Gamarra, E. (2015). *La Rentabilidad en las Empresas de transporte de carga*. E. México. : Ediciones Contables Administrativas.
- Garcia, E. (2015). *Contabilidad de Costos*. . Lima. Perú.: Editorial el Universo S.A.C.
- Navarro, L. (2017). *ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS DESMEDROS Y MERMAS DE LAS EXISTENCIAS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA*. Huacho: UNJFSC.

- Rafael, D. (2017). *Las Normas Contables y Tributarias en la Determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura*. Huacho: UNJFSC.
- Rodriguez, M. (2016). *EL ANALISIS DE LOS GASTOS FINANCIEROS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS AVICOLAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA*. Huacho: UNJFSC.
- Torres, J. (2014). *El análisis de los Estados Financieros como fuente de información en la gestión gerencial de las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura*. Huacho: UNJFSC.
- Ventura, A. (2015). *El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y las Obligaciones Tributarias*. Lima. Perú.: Editorial el Universo.
- VERGARA, E. (2014). *Los Estados Financieros en la Gestión de las Empresas*. Lima. Perú : Editorial Iberoamericana.
- Villanueva, A. (2015). *TRATAMIENTO TRIBUTARIO Y CONTABLE DE LOS GASTOS DEDUCIBLES EN LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA*. Huacho: UNJFSC.
- Yañes, Y. (2018). *La fiscalización Tributaria y las Obligaciones Tributarias de los Medianos y Pequeños Contribuyentes de la Provincia de Huaura*. Huacho: UNJFSC.

M(o). FREDY JAVIER HUACHUA HUARANCCA
ASESOR

Dr. JORGE HORACIO ROMERO HERBOZO
PRESIDENTE

M(o) RAUL MANUEL CANO CURIOSO
SECRETARIO

M(a) YESSICA YULISSA LINO TORERO
VOCAL

